

Informe Especial sobre el sector Agropecuario

Estadísticas siniestralas del sector
Año 1997

Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Subgerencia Técnica
Departamento de Estudios y Estadísticas

Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Informe especial sobre el sector agropecuario : estadísticas siniestralas del sector,
año 1997. - 1a ed . - Buenos Aires : Superintendencia de Riesgos del Trabajo, 1998.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-23536-3-6

1. Estadísticas. 2. Agricultura. 3. Accidente de Trabajo.

CDD 344

ISBN 978-987-23536-3-6



9 789872 353636

Rasgos generales

Los resultados que a continuación se presentan tienen por objeto el aportar información a los fines de disponer de una descripción pormenorizada de la situación de los empleadores pertenecientes al sector de Agricultura, caza, silvicultura y pesca en cuanto al sistema de la Ley sobre Riesgos del Trabajo (LRT), en lo que se refiere a los siniestros ocurridos en el año 1997.

Más abajo se detallan diversos tabulados que incluyen distribuciones - en proporciones - de personas siniestradas respecto de las dimensiones disponibles y más relevantes para la caracterización de los siniestros laborales (tipo de siniestro, forma de ocurrencia, naturaleza de la lesión, etc.). Estas distribuciones se presentan tanto para el conjunto de los sectores que integran la economía, como para el sector de la agricultura, ganadería y pesca en particular, de forma tal de facilitar la comparación y evaluar adecuadamente la información.

En todas las tablas cada columna se suma por separado (Sector de la agricultura, ganadería y pesca y total de los Sectores) y siempre suman 100%. A modo ejemplificativo, puede mencionarse, que tomando la Tabla 1 se observa que mientras en el sector de la agricultura, ganadería y pesca, el 2,2% del total de siniestros de dicha actividad son accidentes in itinere, para el total del sistema de la LRT, este tipo de siniestro representa el 7,2%.

En tal sentido se debe ante todo resaltar que el universo sobre el cual se recolecta el conjunto de la información siniestral son todos los trabajadores que se desempeñan en relación de dependencia formalizada y cuyo empleador se encuentra inserto en el régimen de la LRT. A su vez, y para los cuadros aquí adjuntos cabe mencionar que:

• Período abarcado por la información siniestral:	01/01/1997 al 31/12/1997
• Fecha de lectura del registro:	23/06/1998
• Cantidad total de registros	365.394
• Cantidad total de registros para el sector Agricultura, caza, silvicultura y pesca	24.547

Cuadro B.1: Personas siniestradas según tipo del siniestro		
Tipo de siniestro ocurrido	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Acc.In Itinere (de trayecto)	2.2	7.2
Enfermedad Profesional	0.5	0.5
Reagravación	0.7	0.9
Accidente de trabajo	96.6	91.4
Total	100	100

Cuadro B.2: Personas siniestradas según forma en que ocurrió el siniestro		
Forma del accidente	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Caída de personas a nivel	13.9	14.1
Caída de personas a altura	9	4.4
Caída de personas al agua	0.2	0.1
Caída de objetos	5.5	6.5
Derrumbe de instalaciones	0.2	0.2
Pisada sobre objetos	4.4	4.3
Choque contra objetos	10.4	11.4
Golpes por objetos (exc.caídas)	17.2	17.3
Aprisionamiento	7	6.5
Esfuerzo físico excesivo/falsos movimimientos	17.7	16.5
Exposición a calor	0.4	0.3

Cuadro B.2: Personas siniestradas según forma en que ocurrió el siniestro (continuación)		
Forma del accidente	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Exposición a radiaciones no ionizantes	0.1	0.1
Exposición a prod. químicos	1.2	0.7
Contacto con electricidad	0.3	0.5
Contacto prod. químicos	1.6	1.6
Contacto con fuego	0.2	0.3
Contacto con materiales calientes/incandescentes	0.5	1.2
Contacto con calor	0.1	0.4
Explosión/implosión	0.2	0.3
Incendio		0.0
Atropellamiento por animales	3.7	0.4
Mordeduras por animales	0.8	0.8
Choque de vehículos	1.2	2.7
Atropellamiento por vehículo	0.5	1.4
Agresión con armas	0.1	0.5
Otras formas	3.7	7.4
Total	100	100

Cuadro B.3: Personas siniestradas según primera estimación de gravedad			
Primera estimación de grav.sini.		Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Leve		96.4	97.6
Grave		3.2	2.2
Mortal		0.4	0.2
Total		100	100

Cuadro B.4: Personas siniestradas según naturaleza de la lesión

Naturaleza de la lesión	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Escoriaciones	3.8	3.8
Heridas punzantes	3.5	3.4
Heridas cortantes	12.6	14.9
Heridas contuso/anfractuosas	1.9	1.5
Heridas de bala	0.1	0.1
Pérdida de tejidos	0.3	0.2
Contusiones	29.3	28.9
Traumatismos internos	13.1	12.8
Torceduras y esguinces	14.3	12.6
Luxaciones	1.5	1
Fracturas	6.9	4.3
Amputaciones	0.6	0.4
Gangrenas	0	0
Quemaduras	1.1	2.8
Cuerpo extraño en ojos	7	9.4
Enucleación ocular	0.2	0.1
Intoxicaciones	1.9	0.6
Asfixia	0.1	0.1
Efectos de la electricidad	0.1	0.2
Efectos de las radiaciones	0.1	0.1
Disfunciones orgánicas	0.1	0.1
Otros	1.7	2.8
Total	100	100

Cuadro B.5: Personas siniestradas según zona del cuerpo afectada

Zona del cuerpo afectada	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Región craneana (cráneo, cuero cabelludo)	2.7	3
Ojos (incluye párpados, órbita y nervio óptico)	10.1	11.7
Pabellón Auricular (incluye Conducto Auditivo externo)	0.1	0.1
Oído (incluye Oído medio e interno y Nervio auditivo)	0.1	0.2
Boca (con inclusión de labios, dientes y lengua)	0.5	0.4
Nariz	0.4	0.4
Cara (ubicación no clasificada en otros epígrafes)	1.5	2
Cabeza, ubicaciones múltiples	1.1	1.3
Cuello	0.4	0.3
Región cervical (columna vertebral y músculos adyacentes)	0.9	0.8
Región dorsal (columna vertebral y músculos adyacentes)	2.4	1.9
Región lumbosacra (columna vertebral y músculos adyacentes)	11.2	8.2
Tórax (costillas, esternón)	5.2	2.7
Abdomen (pared abdominal)	1.6	1.2
Pelvis	0.7	0.5
Tronco, ubic.múltiples	0.3	0.3
Hombro (con inclusión de clavícula , omóplato y axila)	4.6	3.3
Brazo	2.1	2.3
Codo	1.2	1.4

Cuadro B.5: Personas siniestradas según zona del cuerpo afectada (continuación)

Zona del cuerpo afectada	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Antebrazo	1.3	1.6
Muñeca	2	2.6
Mano(con exc.solo dedos)	6.2	8.2
Dedos de las manos	9.8	15.8
Miembro superior, ubic.múltiples	0.2	0.4
Cadera	0.9	0.7
Muslo	1.3	1.1
Rodilla	7.5	6.4
Pierna	6.6	5.2
Tobillo	4.4	5.3
Pie (con exc.solo dedos)	6.7	5.5
Dedos de los pies	1.7	1.2
Miembro inferior, ubicaciones	0.4	0.4
Aparato respir.general	0.8	0.2
Aparato digestivo en general	0.3	0.1
Hígado	0.1	0
Sistema nervioso en general	0.2	0.1
Testículos	0.2	0.1
Cabeza y Cuello	0.1	0.3
Cabeza y Tórax	0.2	0.1
Cabeza y Abdomen	0	0
Cabeza-Miemb.Superiores	0.1	0.2
Cabeza-Miemb.Inferiores	0.1	0.1
Tórax-Abdomen	0.1	0.1
Tórax-Miemb.Superiores	0.2	0.1

Cuadro B.5: Personas siniestradas según zona del cuerpo afectada (continuación)

Zona del cuerpo afectada	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Tórax-Miemb.Inferiores	0	0.1
Abdomen-Miemb.Inferiores	0	0.1
Miembros Superiores	0.1	0.1
Miembros Inferiores	0.2	0.3
Miembros Superiores e Inferiores	0.6	0.8
Apar.Respiratorio y Digestivo	0.1	0
Apar.Respiratorio y Piel	0.1	0
Pared abdom.-órg.internos	0.1	0.1
Columna Vertebral y Médula Espinal	0.3	0.6
Total	100	100

Cuadro B.6: Personas siniestradas según cantidad de días caídos por Incapacidad Laboral Temporal (ILT)

Días caídos	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Sin días caídos	3.6	7.5
1 día	3.7	6.7
2 días	5.1	7.7
3 días	6.5	8.1
4 días	5.6	7.3
5 días	6.6	6.7
6 días	5.7	6
7 días	9	7.4
8 días	5.1	4.4
9 días	4.3	3.5
10 días	4.7	3.6
11-15 días	12.5	10.3
16-20 días	6.7	5
21-25 días	4.4	3.4

Cuadro B.6: Personas siniestradas según cantidad de días caídos por Incapacidad Laboral Temporaria (ILT) (continuación)		
Días caídos	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
26-30 días	3.2	2.7
31-35 días	3	2
36-40 días	1.9	1.5
41-45 días	1.4	1.2
46-50 días	1.1	0.8
51-55 días	0.7	0.6
56-60 días	0.7	0.5
61-120 días	3.3	2.3
Más de 120 días	1.1	0.7
Total	100	100

Cuadro B.7: Personas siniestradas según tamaño del empleador		
Cantidad de personal empleado	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
1 empleado	8.1	1.7
2 empleados	7	1.5
3-5 empleados	13.9	3.6
6-10 empleados	11.6	4.9
11-25 empleados	14.7	10
26-40 empleados	6.5	6.9
41-50 empleados	3.6	3.6
51-100 empleados	10.1	12.1
101-500 empleados	15.7	29.1
501-1500 empleados	5.8	13.1
1501-2500 empleados	1.4	4.2
2501-5000 empleados	1.6	5.2
Más de 5000 empleados		4.1
Total	100	100

Cuadro B.8: Personas siniestradas según niveles de cumplimiento de la normativa en higiene y seguridad del trabajo por parte del empleador

Niveles	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
No cumple con las condiciones básicas de HyS	43.8	27.6
Cumple con las condiciones básicas de HyS pero no con la normativa	54	61
Cumple con la normativa	2.2	11.1
Supera los estándares requeridos por la normativa	0.1	0.3
Total	100	100

Cuadro B.9: Personas siniestradas según provincia de ocurrencia del siniestro

Provincia del siniestro	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Capital Federal	21.6	28.4
Pcia. de Buenos Aires	20.2	35.5
Pcia. de Catamarca	0.2	0.4
Pcia. de Córdoba	8.8	6.9
Pcia. de Corrientes	3.6	0.8
Pcia. de Entre Ríos	6.5	2.2
Pcia. de Jujuy	0.8	0.5
Pcia. de Mendoza	3.8	4.4

Cuadro B.9: Personas siniestradas según provincia de ocurrencia del siniestro (continuación)

Provincia del siniestro	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Todos los sectores
Pcia. de La Rioja	0.1	0.2
Pcia. de Salta	1.5	1
Pcia. de San Juan	0.7	0.8
Pcia. de San Luis	0.4	1
Pcia. de Santa Fe	8.5	9
Pcia. de Santiago del Estero	0.3	0.2
Pcia. de Tucumán	2.2	1.3
Pcia. de Chaco	1.4	0.8
Pcia. de Chubut	0.6	1.2
Pcia. de Formosa	0.2	0.2
Pcia. de Misiones	6.8	1.3
Pcia. de Neuquén	1.1	1.3
Pcia. de La Pampa	1.7	0.5
Pcia. de Río Negro	8.8	1.6
Pcia. de Santa Cruz	0.2	0.3
Pcia. de Tierra del Fuego	0.2	0.2
Total	100	100